

# COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO



## JUNTA ACLARATORIA LICITACION PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

CEDHJ-SC-002-2023

### “ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO”

Le invitamos a que previo a la presentación de su propuesta para participar en la Licitación Pública Local, consulte el Aviso de privacidad para conocer los propósitos principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, en el siguiente enlace:

<http://cedhj.org.mx/pie%20de%20pagina/Avisos%20de%20privacidad/8.%20Aviso%20de%20privacidad%20integral%20proveedores.pdf>

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “Glosario” descrito en las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:00 horas del día 23 de enero de 2023, se reunieron en el Área de Compras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, ubicada en calle Morelos número 1774, colonia Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos adscritos a la **COMISIÓN**, ello de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la **LEY** así como con lo establecido en el punto 6 Junta de aclaraciones de las **BASES** que rigen la presente licitación, se dieron los siguientes:

## HECHOS

A continuación, se dio lectura pormenorizada a la apreciación de la **CONVOCATORIA** por parte de la **CONVOCANTE**, misma que deberá tenerse en cuenta por los **PARTICIPANTES** cuando presenten las respectivas **PROPUESTAS**, ya que formará parte de la presente acta.

### PRECISIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Página 1, preámbulo de las **BASES** del presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, concerniente a la Partida Objeto del Gasto, se realiza la siguiente precisión administrativa:

Que por un error mecanográfico involuntario se plasmó el número incorrecto.

Dice: Partida Objeto del Gasto 2121

Debe decir: Partida Objeto del Gasto **2141**

2.- Página 2, punto 1. **ESPECIFICACIONES** de las **BASES** del presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, renglón único, en lo concerniente a los cuatro primeros renglones de la tabla inserta, se realiza la siguiente precisión administrativa:

Que por un error mecanográfico involuntario se plasmaron las cantidades incorrectas.

Dice:

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
ÚNICO	15	Pieza	202A Amarillo compatible con HP Color LaserJet M254dw
	15	Pieza	202A Cyan compatible con HP Color LaserJet M254dw
	15	Pieza	202A Magenta compatible con HP Color LaserJet M254dw
	15	Pieza	202A Negro compatible con HP Color LaserJet M254dw

Debe decir:

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
ÚNICO	<b>10</b>	Pieza	202A Amarillo compatible con HP Color LaserJet M254dw
	<b>10</b>	Pieza	202A Cyan compatible con HP Color LaserJet M254dw
	<b>10</b>	Pieza	202A Magenta compatible con HP Color LaserJet M254dw
	<b>10</b>	Pieza	202A Negro compatible con HP Color LaserJet M254dw

### PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES

**PARTICIPANTE:** GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

No.	Punto de las BASES o anexo del cual tiene duda	Pregunta	Respuesta
1	Referente al Anexo Técnico de las Bases	Los consumibles compatibles pueden ser confundidos con los "Genéricos", los cuales son tóner remanufacturados o rellenos que hacen perder inmediatamente la garantía de los equipos de impresión, o bien en casos defectuosos contaminar todos los componentes de la impresora, Solicitamos a la convocante se aclare que el tóner debe ser compatible con la impresora y de la misma marca de la impresora, ¿Se acepta nuestra aclaración?	Los consumibles podrán ser genéricos siempre y cuando sean compatibles con la impresora que se menciona en cada partida.
2	Referente al Anexo Técnico de las Bases	Solicitamos a la convocante nos permita entregar Tóner de la misma marca de la impresora originales en sus diferentes versiones, Caja contractual, Empaque Dual, Empaque sencillo. Sin esto ser una limitante para las demás propuestas, ¿se acepta nuestra precisión?	Se acepta su propuesta sin ser limitante para los <b>PARTICIPANTES</b> , siempre y cuando se cumpla con la cantidad requerida.
3	Referente al Anexo Técnico de las Bases	Solicitamos a la convocante para poder determinar de manera comprobable la legal procedencia de los toners mediante el requisito agregado de carta de fabricante de distribuidor autorizado. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No es obligatorio, se deja a consideración del proveedor entregar o no dicha carta.
4	Referente al Anexo Técnico de las Bases	Es nuestro entender que la convocante está solicitando que los productos a ofertar sean originales de fábrica, no rellenos, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la misma marca de las impresoras donde serán utilizados, ¿es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, los consumibles podrán ser originales de fábrica o genéricos siempre y cuando sean compatibles con el modelo de la impresora según sea el caso.

**PARTICIPANTE: JOSÉ DE JESÚS VAZQUEZ CALDERON**

No.	Punto de las BASES o anexo del cual tiene duda	Pregunta	Respuesta
1	Anexo 2, Renglón 21	Con respecto a las 9 piezas S015631 compatible con Epson lx-300+II, mis proveedores no lo manejan, se pueden cotizar las cintas ORIGINALES	Si se pueden cotizar cintas originales sin ser limitante para los <b>PARTICIPANTES</b> .

**Se procede a emitir los siguientes resultados:**

**Primero.-** La Unidad Centralizada de Compras, informa que se recibieron cuatro preguntas por parte del **PARTICIPANTE** GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., y una pregunta por parte del **PARTICIPANTE** JOSÉ DE JESÚS VAZQUEZ CALDERON, al correo electrónico [compras@cedhj.org.mx](mailto:compras@cedhj.org.mx) hasta el horario establecido dentro del calendario de actividades.

**Segundo.-** Se advierte que se registró un **PARTICIPANTE** para el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** para el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**.

No.	Nombre del PARTICIPANTE	Nombre del representante
1	JOSÉ DE JESÚS VAZQUEZ CALDERON	JOSÉ DE JESÚS VAZQUEZ CALDERON

**Tercero.-** Se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio, a las 12:10 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Esta acta consta de 04 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. MARTHA VERÓNICA QUIRARTE BRISEÑO	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO	
LIC. KATIA GABRIELA ZUÑIGA SALCEDO	ENCARGADA DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO	
LIC. HONORIO GOZZER BAÑUELOS	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO	
ING. CHRISTIAN ROSAS JAYME	<b>AREA REQUIRENTE</b> JEFE DEL ÁREA DE INFORMÁTICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO	

No.	Nombre del PARTICIPANTE	Nombre del representante	Firma
1	JOSÉ DE JESÚS VAZQUEZ CALDERON	JOSÉ DE JESÚS VAZQUEZ CALDERON	

----- FIN DEL ACTA -----